



Universidad Nacional del Nordeste

Facultad de Ciencias Económicas

3500 – Resistencia (CHACO)
República Argentina

1983/2023

40 años de democracia

RESOLUCIÓN N° 142

RESISTENCIA, 13 ABR 2023

VISTO:

El Expediente N° 26-2023-00775; y

CONSIDERANDO:

Que a través del mencionado Expediente, el Profesor a cargo de la asignatura **Introducción a la Estadística**, Licenciado Enrique Carlos Nolte, solicita la designación de la **Magister María Teresa Carrara**, como **Auxiliar Docente de Primera interina** de la asignatura a su cargo;

Que fundamenta su pedido, la necesidad de cubrir el cargo vacante generado en la cátedra en razón de la renuncia del Santiago Merino, quien se desempeñaba como Auxiliar Docente de Primera en la materia;

Que, ante la necesidad de mantener una estructura de cátedra adecuada a la cantidad de estudiantes y a fin de no afectar el dictado de la asignatura, corresponde acceder a lo solicitado;

Que se cumplieron todos los requisitos establecidos en la **Resolución N° 614/16-CS**;

Que el presente Expediente fue tratado y aprobado sobre tablas en Sesión del día de la fecha;

Por ello:

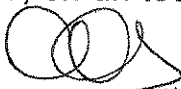
EL CONSEJO DIRECTIVO
DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS

RESUELVE:

ARTICULO 1°: Designar a la **Magister María Teresa Carrara – DNI N° 16.897.659**, como **Auxiliar Docente de Primera interina con Dedicación Simple** de la asignatura **Introducción a la Estadística**, a partir del **13 de abril de 2023** y hasta el **31 de diciembre de 2023** o hasta que se cubra el cargo por concurso, lo que ocurra primero.

Lic. María Virginia Alsio
SECRETARIA ACADEMICA
Fac. Ciencias Económicas
UNNE

ARTICULO 2°: Establecer que la docente designada en el Artículo 1°, tendrá un plazo de sesenta (60) días, a partir de la notificación fehaciente de su designación, para dar cumplimiento con la presentación de la documentación correspondiente para el alta, caso contrario la designación quedará sin efecto, en un todo de acuerdo con lo dispuesto por la Resolución N° 515/10-CS.


Lic. Moira T. Carrió
DECANA
Fac. Ciencias Económicas
UNNE



Universidad Nacional del Nordeste

Facultad de Ciencias Económicas

3500 – Resistencia (CHACO)
República Argentina

1983/2023

40 años de democracia

ARTICULO 3º : Imputar la erogación que demande el cumplimiento de la presente Resolución a la partida 1-11 "Personal Docente Planta Permanente" del Presupuesto en vigencia para esta Facultad.

ARTICULO 4º : Registrar la presente Resolución, efectuar las comunicaciones correspondientes y oportunamente proceder a su archivo.

Lic. María Virginia Aliso
SECRETARIA ACADEMICA
Fac. Ciencias Económicas
UNNE

Lic. Moira Y. Carrió
DECANA
Fac. Ciencias Económicas
UNNE

DESIG. AUX/DESIGNACIONES INTERINAS/142-23-CD-CARRARA AUX.INTERINO-INT.ESTADISTICA/vm